

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 533
 No. Formulario Interno: 1455
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 0401314612
 Nombre Responsable: REALPE BURBANO SUELEN LOANA
 Monto Fondo Global: 160.00
 Monto Fondo Interno: 160.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

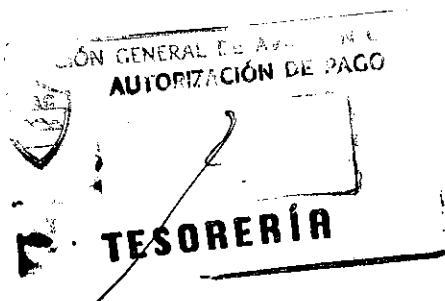
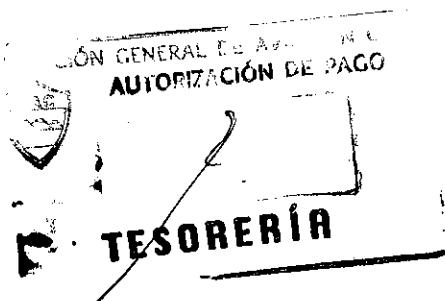
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SRA. SUELEN REALPE / INSPECCIÓN TÉCNICA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATERRIZAJE PUROCONGO / ESMERALDAS DEL 14 AL 16 JULIO 2025

No. de Solicitud: 533 Fecha Solicitud: 10/07/2025
 No. de Doc. Aprobación: 533 Fecha Aprobación: 10/07/2025
 No. de CUR Contable: 119777048

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0401314612	119777048	NO	160.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN



F.533

160,00
207 12,00

**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)				
Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1450-M		10/7/2025				
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:				
SUELEN LOANA REALPE BURBANO 0401314612		ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL				
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR				
ESMERALDAS - LA TOLA		DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)		
14/7/2025	9:00	16/7/2025		15:00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
Ing. Orlando Maita, Arq. Diana Bazaran						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Inspección técnica de proyecto de construcción de la pista de aterrizaje PUROCONGO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - ESMERALDAS	14/7/2025	9:00	14/7/2025	15:00
TERRESTRE	DGAC	ESMERALDAS - QUITO	16/7/2025	9:00	16/7/2025	15:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL		TIPO DE CUENTA: AHORROS			NO. DE CUENTA: 6967995	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		<p><i>Ing. Suelen Realpe</i></p> <p>ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p><i>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</i></p> <p><i>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</i></p> <p><i>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</i></p> <p><i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i></p>				
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
Sr. Diego Rodrigo Jaramillo						
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA						



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1450-M

Quito, 09 de julio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Orlando Wilson Maita Castillo
Especialista de Certificador de Aeropuertos

Sra. Ing. Suelen Loana Realpe Burbano
Analista en Gestión Ambiental

Srta. Mgs. Diana Carolina Bazaran Cambisaca
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA INSPECCIÓN DE PRE FACTIBILIDAD
AQUACULTURA PUROCONGO S.A.

De mi consideración:

En atención al Documento DGAC-SEGE-2025-3843-E de fecha 03 de julio del 2025 que el Sr. Ruben Hermenegildo, Gerente de AQUACULTURA PUROCONGO S.A. quien en su parte medular expone lo siguiente: “(...) *solicito muy comedidamente la inspección de Pre Factibilidad, a nuestro proyecto de construcción de la pista de aterrizaje PUROCONGO, (...)*”, “(...) *sector denominado LA TOLA, cantón ESMERALDAS (...)*”

Por lo anteriormente expuesto la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua designa al Ing. Orlando Maita, Ing. Suelen Realpe y la Arq. Diana Bazarán como personal técnico responsable de llevar a cabo la inspección en SITU, con el fin de verificar las condiciones de infraestructura de la pista .

La comisión técnica se realizará en el período comprendido entre el 14 y el 16 de julio de 2025, e incluirá el correspondiente traslado vía terrestre hacia la provincia de Esmeraldas.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quique

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1454-M

Quito, 09 de julio de 2025

PARA: Sr. Edwin Efrain Santos Hernandez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud de vehículo con su respectivo conductor para trasladarse a la Provincia de Esmeraldas.

De mi consideración:

De acuerdo al Memorando DGAC-DCAV-2025-1450-M, de fecha 9 de julio del 2025 con asunto *“Autorización para Inspección de Pre Factibilidad Aquacultura Purocongo S.A.”* y con el fin de dar cumplimiento a la inspección de la pista, solicito a usted señor Director Administrativo disponer a quien corresponda se coordine y facilite un vehículo con su respectivo conductor, para trasladar al Ing. Orlando Maita, Ing. Suelen Realpe y la Arq. Diana Bazarán Funcionarios de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua hacia la Provincia de Esmeraldas, para cumplir con la verificación y toma de medidas en la pista antes mencionada para el período comprendido entre el 14 y el 16 de julio de 2025, en el horario de 09:00.

Particular que solicito para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Referencias:

- DGAC-DCAV-2025-1450-M

Anexos:

- dgac-sege-2025-3843-e.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

* Documento firmado el 09/07/2025 por QUITO en la DGAC

EL NUEVO
ESTAMPA

F-533 160100



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)				
Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1450-M		21/7/2025				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:				
REALPE BURBANO SUELEN LOANA		ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE				
ESMERALDAS - LA TOLA		DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:		ING. ORLANDO MAITA Y ARQ. DIANA BAZARAN				
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<p>Inspección técnica de proyecto de construcción de la pista de aterrizaje PUROCONGO</p>						
JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN						
No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR			
1	002-100 000-000013	LA SAZON DE ANGELITA	9,99			
2	003-001-000000146	BAR RESTAURANTE EL PORTO	9,00			
3	001-001-000000420	GALARZA GUALAVISI AIDA ZULEMA	100,00			
4	001-002-000011286	100% CHONERO	6,00			
5						
6						
7						
8						
9						
TOTAL JUSTIFICADO			124,99 18,99			
FECHA dd-mm-aaaa	14/7/2025	16/7/2025	<p>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</p>			
HORA hh:mm	9:35 a. m.	13:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - ESMERALDAS	14/7/2025	09:35:00	14/7/2025	16:50:00
TERRESTRE	DGAC	ESMERALDAS - QUITO	16/7/2025	07:00:00	16/7/2025	13:00:00
<p>NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.</p>						
OBSERVACIONES						
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <p>ING. SUELEN REALPE ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL</p>			<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		
				<p>Sr. Diego Rodrigo Jaramillo</p>		
				<p>DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA</p>		

R.U.C.: 0803629724001

FACTURA

No. 002-100-000000013

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

140720250108036297240012002100000000138755431519

MARIN TORRES LIDER ALFRED

LA SAZON DE ANGELITA

Dirección Matriz: SAN ANTONIO DE IBARRA LAS MORAS 220 A DOS CUADRADAS DEL ESTADIO ALFONSO PASQUEL

Dirección Sucursal: M829 SL 19 M829 SL19 Intersección: VIA A SAN LORENZO Referencia: VIA A SAN LORENZO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2025-07-14 15:33:37

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

140720250108036297240012002100000000138755431519



Razón Social / Nombres y Apellidos: REALPE BURBANO SUELEN LOANA

Identificación: 0401314612

Fecha Emisión: 14/07/2025

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Valor IVA	IVA	Descuento	Precio Total
001-13		1.00	ALIMENTACION	8.69	1.30	IVA 15%	0.00	8.69

Forma de pago

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Valor

9.99

SUBTOTAL 15%	8.69
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 8%	0.00
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL IVA%	8.69
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.69
TOTAL Descuento	0.00
IVA 15%	1.30
IVA 12%	0.00
IVA 8%	0.00
IVA 5%	0.00
IVA TOTAL%	1.30
PROPINA	0
VALOR TOTAL	9.99

Información Adicional

VENDEDOR: MARIN TORRES LIDER ALFRED

Nombre: REALPE BURBANO SUELEN LOANA

Correo: Suelen.realpe@gmail.com

Direccion: Quito

Teléfono: 0999615124



CARLOS ABARCA
DEPÓSITO BEMAX

R.U.C.: 0804237386001

FACTURA

No. 003-001-000000146 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1507202501080423738600120030010000001464591426716

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/07/2025 15:08:13

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1507202501080423738600120030010000001464591426716

ABARCA PORTOCARRERO CARLOS VINICIO

BAR RESTAURANTE EL PORTO

Dirección Matriz: Calle: 23 DE NOVIEMBRE M39 Numero: SL18
Intersección: CHIRIBOGA

Dirección Sucursal: Calle: MALECON Numero: 21 Intersección: AV PRINCIPAL Manzana: 135

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

REALPE BURBANO SUELEN LOANA

Identificación 0401314612

Fecha 15/07/2025 ✓

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
014		1.00	CONSUMO DE ALIMENTACIÓN	Alimentación en compartir con las UVM en las Peñas.	7.826	0.00	0.00	0.00	7.83

Información Adicional

Teléfono: 0999615124

Email: suelen.realpe@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	9.00

SUBTOTAL 15%	7.83
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.83
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.17
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



OBTÉN TU FACTURADOR
GRATIS E ILIMITADO



FACTURA N°: 001-001-000000420

GALARZA GUALAVISI AIDA ZULEMA
GALARZA GUALAVISI AIDA ZULEMA

R.U.C.: 1709236945001

DIRECCIÓN: ESMERALDAS SANTA LUCIA DE
LAS PEÑAS PLAYAS VERDES CALLE CARLOS
ROSERO
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO
RÉGIMEN GENERAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1507202501170923694500120010010000004200000000011

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

15/07/2025 21:37:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1507202501170923694500120010010000004200000000011

DATOS CLIENTE

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS:

REALPE BURBANO SUELEN LOANA

DIRECCIÓN: QUITO

FECHA: 15/07/2025

CORREO: suelen.realpe@gmail.com

CELULAR: 0999615124

IDENTIFICACIÓN: 0401314612

Detalle

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE ADICIONAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA%	DESCUENTO (USD)	TOTAL
20	HOSPEDAJE 14 Y 15 DE JULIO 2025		2.00	\$43.48	15%	\$0.00	\$86.96

Información Adicional:

DIRECCION: QUITO

EMAIL: suelen.realpe@gmail.com

SUBTOTAL	\$ 86.96
IVA	\$13.04
TOTAL	\$100.00

FORMA PAGO	VALOR
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$100.00



100 % CHONERO	
RUC:1004180616001	
IOA CORAZAS Y SARANCE	
Obligado a llevar Contabilidad NO	
CONTRIBUYENTE REGIMEN GENERAL	
FACTURA	
IP Autorizada por el Jefe de A. y Asesores	
1607202501100418061600120010020000112861234567812	
1607202501100418061600120010020000112861234567812	

FECHA:	16/7/2025 0:00:00
Nº COMPROBANTE:	001002 000011286
AMBIENTE:	PRODUCCIÓN
EMISIÓN:	
CLIENTE:	REALPE BURBANO SULLEN LOANA
RUC/CI:	0401314612
TELÉFONO:	0999615124
DIRECCIÓN:	QUITO

CANT	DESCRIPCIÓN	V/U	IVA	TOTAL + IMP.
1	BOLON CRIOLLO 6m	6.00	0.00	6.00
Subtotal:		6.00		
Base SIN IVA:		6.00		
Base CON IVA:		0.00		
Descuento sin IVA:		0.00		
Descuento con IVA:		0.00		
IVA:		0.00		
Total USD\$:		6.00		

MESA:	1
HORA:	10:25:00
MESERO:	MICHAEL DOPRE
Forma de Pago:	
Plazo:	0



Este es un Poderotrans Scannable
Ticket que Basta escanear la
Autorización del Sist... de Rentas
Informa SRL

391459



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SETN-2025-0686-M

Esmerralda, 18 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Comisión de Servicios Aeropuerto de Esmerralda

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted señora Directora de Administración de Talento Humano, que los señores/as Ing. Suelen Realpe, Mgs Orlando Maita, Mgs, Diana Bazara,, y el señor David Moyano se presentaron en esta administración el día 14 de julio del 2025 en camioneta placa PEI 1439 control Nro. 438, fin cumplir comisión de servicios de Inspección de pista Puropongo sector La Tola y realizaron su salida el día 16 de julio de 2025, una vez finalizada dicha comisión sin novedad personal ni material.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Rodrigo Ulloa Lara
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 2

Copia:

Sra. Ing. Suelen Loana Realpe Burbano
Analista en Gestión Ambiental

Sr. Mgs. Orlando Wilson Maita Castillo
Especialista de Certificador de Aeropuertos

Sr. Alexis David Moyano Carrillo
Chofer

Srta. Mgs. Diana Carolina Bazaran Cambisaca
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

im



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

* Documento firmado electrónicamente por QuiqueM en su calidad de

EL NUEVO
ECUADOR //



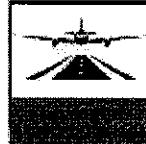
**Dirección General
de Aviación Civil**

**Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
Gestión de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA)**

INFORME DE INSPECCION

**Inspección Técnica de Pista PUROCONGO ubicada en el Sector
La Tola -Esmeraldas**

Inspección N° IP-AGA-PREFAC-01-2025



A.- INFORMACION GENERAL

Dependencia Inspeccionada:

Responsable de la Dependencia: **Sr. Carlos Correa (Representante de ACUACULTURA)**

Fecha de Inspección:

14 y 15 de junio 2025

Inspectores:

Ing. Orlando Maita, Arq. Diana Bazarán, Ing. Suelen Realpe

Tipo de Informe:

**Inspección
Programada**

X

**Inspección
De Seguimiento**

Nº

**Inspección
No Anunciada**

Tipo de Inspección:

**Inspección
En Sitio**

X

**Inspección
Remota**

Número de Inspección:

Nº IP-AGA-PREFAC-01-2025

B.- OBJETIVO

Evaluar la prefactibilidad técnica del terreno propuesto para la construcción y operación de una pista no pavimentada denominada "Purocongo", ubicada en el sector de La Tola, provincia de Esmeraldas. La evaluación se realiza en conformidad con las "Disposiciones Complementarias para Diseño y Operación en Pistas Pavimentadas y No Pavimentadas Utilizadas por Aeronaves en Pistas Cortas" (en adelante "las Disposiciones"), considerando como aeronave más crítica de diseño la Cessna 182.

C.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

ANTECEDENTES

En atención a la solicitud presentada por el Sr. Ruben Hermenegildo, representante de ACUACULTURA S.A - PUROCONGO con Oficio S/N de fecha 02 de julio del 2024 quien en su parte medular expuso lo siguiente: "(...) solicito muy comedidamente la inspección de Prefactibilidad, a nuestro proyecto de construcción de la pista de aterrizaje PUROCONGO, (...)", se coordinó una inspección en sitio autorizada con Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1450-M de fecha 09 de julio



3. Franja de Pista (Disposición 6.2.4)

- Anchura (Disposición 6.2.4.b):** La normativa exige una franja de pista con una anchura total de 30 metros (15 metros a cada lado del eje de pista). Se constató que a los costados del área propuesta existen piscinas de camarones. La presencia de estos cuerpos de agua IMPIDE la conformación de la franja reglamentaria, lo cual es una NO CONFORMIDAD CRÍTICA que compromete la viabilidad del proyecto en su ubicación actual. La franja debe ser un área nivelada y libre de obstáculos para garantizar la seguridad en caso de una salida de pista, se debe ver la forma de llenar para cumplir con la franja de ancho
- Longitud (Disposición 6.2.4.a):** La franja debe extenderse al menos 30 metros antes del umbral y más allá del extremo de la pista. Este requisito debe ser considerado en el diseño final para dar cumplimiento a la longitud de franja que es de 30 m por umbral se sugiere que la pista quede de una longitud de 740m en la cual puede operar la aeronave crítica (cessna 182) ya que requiere una longitud de 600m

4. Restricción y Eliminación de Obstáculos (Disposición 6.3)

- Se identificaron árboles secos en las áreas de aproximación y despegue del umbral 30, situados a una distancia de 125 metros del umbral.
- Ánalisis Técnico:** Según el diagrama de las Disposiciones (Apéndice A, pág. 14), la superficie de aproximación/despegue inicia al final de la franja (30 m antes del umbral) con una pendiente del 5% (1:20). Por lo tanto, los árboles se encuentran a 95 metros (125 m - 30 m) del inicio de esta superficie. A esa distancia, la altura máxima permitida para cualquier objeto es de 4.75 metros (95 m / 20). Los árboles observados superan visiblemente esta altura, constituyendo un INCUMPLIMIENTO y un peligro para la navegación aérea.

5. Ayudas Visuales para Pistas No Pavimentadas (Disposición 6.4)

- El área inspeccionada carece de cualquier tipo de ayuda visual, lo cual es un INCUMPLIMIENTO. Para obtener la autorización de operación, se debe instalar como mínimo:
 - Indicador de Dirección de Viento (6.4.a):** Al menos uno, visible desde la aeronave en vuelo y desde cualquier parte de la pista.
 - Señales de Borde de Pista (6.4.b):** Dado que los límites no son claros, se deben instalar balizas o señales de borde de pista. Según el Apéndice A, estas deben ser elementos de material flexible (ej. PVC), con una separación máxima de 60 metros entre ellas.



RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones, se recomienda al solicitante ejecutar las siguientes acciones como requisito previo para continuar con el proceso de autorización:

ACCIONES PRIORITARIAS (Condicionantes para la Viabilidad)

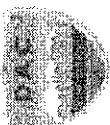
- Solucionar la Deficiencia de la Franja de Pista:** Realizar un estudio técnico que demuestre la factibilidad de establecer una **franja de 30 metros de ancho (15 m a cada lado del eje)** y 860 metros de largo, nivelada, drenada y libre de todo obstáculo. Esto puede implicar la reubicación del eje de pista o el relleno de las piscinas adyacentes. Si esto no es posible, el proyecto se considera inviable en la ubicación actual.
- Eliminación de Obstáculos:** Proceder con la remoción completa de todos los árboles y cualquier otro objeto que penetre las superficies limitadoras de obstáculos del 5% para el umbral 30.
- Acondicionamiento de la Superficie:** Realizar los trabajos de nivelación, compactación y limpieza de toda la vegetación en el área de la pista y de la franja, garantizando el cumplimiento de las tolerancias de la superficie.

ACCIONES SECUNDARIAS (Para Cumplimiento de Diseño y Operación)

Una vez solventadas las acciones prioritarias, se deberá presentar para aprobación de la AAC:

- Plan de Diseño Final:** Incluyendo la verificación de pendientes (longitudinal < 2%, transversal < 3%) y el diseño de la señalización.
- Instalación de Ayudas Visuales:** Instalar un indicador de viento y las balizas de borde y fin de pista conforme a la Disposición 6.4 y su Apéndice A.
- Plan de Servicios de Pista:**
 - Elaborar un Programa de Mantenimiento de la pista.
 - Proveer los medios de Extinción de Incendios requeridos y un procedimiento para su uso.
 - Elaborar e implementar un Plan de Manejo de Peligro de la Fauna.

La autorización de operación de la pista "Purocongo" queda supeditada al cumplimiento satisfactorio de TODAS las recomendaciones aquí listadas.



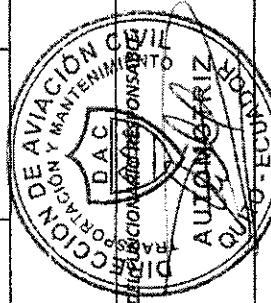
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AREA DIRECCION ADMINISTRATIVA - TRANSPORTACION D.G.A.C.
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD

LUGAR:	ESMERALDAS	FECHA:	14/7/2025	MOVILIZACION:	TERRESTRE
SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA:	D.G.A.C.	OBJETO DE LA COMISION:	INSPECCION DE PISTA PUROCONGO SECTOR LA TOLA ESMERALDAS		
DOCUMENTO Nro.	DGAC-DCAV-2025-1454-M	FUNCTIONARIO RESPONSABLE:	ING. SUELEN IDANA REALEPE	NOMBRE DEL CONDUCTOR:	SR. ALEXIS DAVID MOYANO CARRILLO

DATOS DEL VEHICULO

CLASE VEHICULO:	CAMIONETA	MARCA: CHEVROLET	D-MAX	PLACAS:	PEI-1639	CONTROL:	438
LUGAR	SALIDA	ITINERARIO	LEGADA			PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES	
QUITO	FECHA	HORA	KM	HORA	KM	CANTIDAD	KILOMETRAJE
ESMERALDAS	14/7/2025	09H35	377076	ESMERALDAS	14/7/2025	16H50	377451
				QUITO	16/7/2025	13H00	377892

OBSERVACIONES:



FIRMA DEL CONDUCTOR
RECIBICION DE MATERIALES
D.G.A.C.

FIRMA SR. CONDUCTOR:
ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO

NOTA: A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE: CUMPLIDO EL TRABAJO EL RETORNO SEA EN HORAS DIURNAS.
LA COMISION SE INICIARA DESDE EL EDIFICIO CENTRAL A PARTIR DE LAS 08:00 Hrs., Y LA LLEGADA SERA AL MISMO LUGAR.

SR. CARLOS AYER ANDRANGO
ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS 2